

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TORRECENTRO S.A.**

En la ciudad de Vinces, siendo las 20:00 horas del 5 de abril del 2018 se lleva a cabo la asamblea de la junta general de accionistas de TORRECENTRO S.A. convocada de acuerdo a lo dispuesto en los estatutos correspondientes.

El Representante Legal destaca que entre los presentes se encuentran presentes 3 accionistas que son titulares de 800 acciones las que corresponden al 100% del total de los accionistas por lo que se completa el quórum requerido para instalar la asamblea de acuerdo a los estatutos.

El Representante Legal propone como secretario de la asamblea al DR. Cárdenas Guerrero Jorge Senefelder, lo cual es aprobado por unanimidad.

Se procede al primer punto.

**PRIMER PUNTO**

**APROBACION DE EL BALANCE DEL AÑO 2017 Y DE SU RESPECTIVO INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL Y COMISARIO**

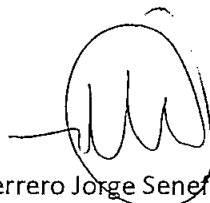
El Representante Legal expone que como es conocimiento los Balances del año 2017 refleja fielmente los movimientos económicos de la compañía, esto mismo se refleja en el informe del Representante Legal y del Comisario para estos años los mismos son revisados y evaluados por los socios.

El Representante Legal concede la palabra y al no haber objeciones al balance del año 2017 junto con los Informes de Representante Legal y Comisario son aprobados por unanimidad.

Sin haber más temas que tratar se da por terminada la asamblea siendo las 22:00 horas del día presentado.

**CERTIFICADO**

Certificamos que la presente acta es fiel copia de lo tratado en la asamblea general de accionistas de la compañía.



Cárdenas Guerrero Jorge Senefelder  
Secretario de la Junta